

FECHA: Diciembre 14 de 2013

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Volvían de sepelio: mueren 3"
	"Fast Track a Reforma Energética en Hidalgo"
	"Pasa la reforma energética en el Congreso local"
	"Modernizaran la administración pública"
	"Avalan Reforma Energética"
	"¡Menos burocracia!"
	"No circula fines de semana"
	"RATIFICAN REFORMA ENERGÉTICA"
	"Adiós a demoras por la burocracia"
	"51.5 millones, con "episodios de hambre""
	"Lidera México en secuestros"
	"Avanza en 7 estados apertura en Pemex; Chiapas, primero en aprobar la reforma energética"
	"Avalan en 10 minutos en Querétaro la reforma energética"

## INSTITUCIONAL

**El Independiente-Envía IEE boletas electorales al DF para destruirlas:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) envió al Distrito Federal las boletas con las que fueron elegidos los actuales diputados locales para destruirlas y reciclarlas. Tras separar listados nominales en días anteriores, las papeletas fueron enviadas a la empresa Reciclables de Papel y Cartón, cuyas instalaciones están ubicadas en la colonia industrial Vallejo, delegación Azcapotzalco. Fueron impresas un millón 924 mil 368 boletas para casillas básicas, contiguas y extraordinarias, además de 5 mil 400 papeletas en urnas especiales instaladas en 18 distritos locales. De los pasados comicios de diputados locales, las boletas son las únicas que pueden ser recicladas, mientras que las mamparas son utilizadas por escuelas durante sus elecciones estudiantiles. Diseño, Reconstrucción y Comunicación elaboró el material electoral por monto de 23 millones de pesos, mientras que Formas Inteligentes la documentación, cuyo precio fue de 2 millones de pesos. A petición de representantes de partidos, el consejo general decidió destruir boletas y dejar intactos listados nominales, con la finalidad de cuantificar número de mujeres que ejercieron su derecho al voto en los pasados comicios. Hasta el momento no existe estadística sobre el sufragio femenino, así como rangos de edad, sección electoral como urbana o rural. El objetivo es determinar en qué regiones existe mayor participación de mujeres y fortalecer aquellas donde prevalece nula asistencia. **(Redacción, pagina 04)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**El Independiente-Por albazo legislativo, PRD abandona mesa política con gobierno:** El Partido de la Revolución Democrática (PRD) abandonó la mesa política que sostenía con sus homólogos y la Secretaría de Gobierno de Hidalgo y acusó que el Congreso local aplicó albazo para avalar la reforma energética durante "sesión amañada convocada con escaso tiempo de anticipación". Así lo señaló el dirigente del sol azteca Arturo Sánchez Jiménez ante los demás líderes de partidos y el encargado de la política interna del estado Fernando Moctezuma, quien los reunió para participar en una comilona. Calificó como irregular y amañado que el Congreso de Hidalgo avisara a los legisladores perredistas de la sesión con tan solo tres horas de anticipación sin dar a conocer el orden del día y cuestionó la autonomía del Poder Legislativo al señalar que obedeció consigna del gobierno estatal. Ante este escenario, "no es posible iniciar diálogo en la mesa política cuando quieren aprobar reforma sin tomar en cuenta la opinión de la ciudadanía", dijo el dirigente perredista Por el momento "quedó en el aire" el regreso del sol azteca a la mesa política para discutir la minuta electoral en la entidad. Sánchez Jiménez y el secretario general del PRD Marco Rico Mercado participaron en el cerco en las inmediaciones del Poder Legislativo. En tanto, María García Sánchez, dirigente de Movimiento Ciudadano, dijo que los legisladores y senadores priistas no tienen pretexto para justificar el atraso en la construcción de la refinería Bicentenario en Tula, debido a que ya fue aprobada la reforma energética. **(Víctor Valera, pagina 05)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Propone IFE medidas de austeridad:** Expuso la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) las medidas de austeridad para el ejercicio 2014, las cuales planteará ante el Consejo General: descarta nuevas plazas o más erogaciones para remodelaciones de oficinas. Para el próximo año, el órgano electoral considera un presupuesto de 11 mil 833 millones de pesos, pese a que no celebrará comicios. Cabe recordar que en 2012, el IFE obtuvo 10 mil 661 millones de pesos para el gasto operativo y 5 mil 292 millones para el financiamiento público de partidos, aunque en ese año el órgano autónomo organizó procesos electorales para Presidente de la República, diputados federales, así como senadores. Este 2013, el instituto ejecutó programas del Registro Federal de Electores para las contiendas locales en 14 entidades, además de realizar la campaña anual de actualización de credenciales, entre otras actividades. Por ello, para 2014 el IFE propuso 21 medidas de austeridad, entre las que destacan: no crear plazas, descartan incrementos salariales para mandos medios y superiores; suprime la adquisición de arrendamientos de inmuebles, salvo que justifiquen en casos específicos de seguridad o protección civil. Las erogaciones para remodelaciones será en aquellas oficinas que no puedan postergarse, como en el caso de Hidalgo, Sonora, Coahuila y Durango; arrendamientos de vehículos sólo para hacer eficiente el gasto; contratación directa del mobiliario, telefonía, mantenimiento, vigilancia, viajes, y otros. Incluso considera reducciones y ahorros en gasto de energía eléctrica y agua; disminución en viáticos, pasajes y gastos de representación; descartan eventuales "emolumentos extraordinarios", sueldos, compensaciones o gratificaciones. Piden al personal del IFE que evite la contratación de asesores que representen gastos onerosos o rebasen el presupuesto autorizado; suspenden las percepciones a los servidores públicos demandados o de enlace. También, "cierran la llave" para efectuar congresos, convenciones, exposiciones, espectáculos culturales, simposios o foro, en caso de organizar algún evento de esta índole, será la unidad responsable quienes justifiquen el gasto erogado. **(Rosa Gabriela Porter, pagina 04)**

**PLANO ESTATAL**

**Milenio-Aprueba Congreso local el dictamen energético:** Con 22 votos a favor y siete en contra, los diputados del Congreso del estado de Hidalgo aprobaron las reformas a la Constitución en materia energética enviadas por el Congreso de la Unión, con lo que se abre a la inversión privada a Petróleos Mexicanos (Pemex).

Hidalgo se convirtió en el quinto estado en aprobar la reforma energética después de Chiapas, Querétaro, Veracruz y el Estado de México. Los diputados de la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza (Panal), María Eugenia Muñoz Espinoza, J. Dolores Guzmán, Sandra Hernández Barrera y Víctor Trejo Carpio; así como la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Celestino Ábrego Escalante, Luciano Cornejo Barrea e Imelda Cuellar Cano, votaron en contra del dictamen.

De los 30 diputados locales, el único en faltar a la sesión extraordinaria fue el legislador del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Galland Guerrero. La sorpresa en la votación la dieron los cuatro integrantes de la bancada del Partido Nueva Alianza quienes votaron en contra del dictamen, contrario a su instituto político a nivel nacional que decidió apoyar la reforma energética. Previo al inicio de la sesión extraordinaria, al menos 200 simpatizantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo (PT) y la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (FIOAC), se manifestaron en la sede del Congreso del estado bloqueando los cinco accesos de la legislatura local. Con piedras en mano golpeaban los barandales del inmueble en rechazo a la aprobación de la reforma energética. Su objetivo era impedir el ingreso de los legisladores locales para que no hubiera quórum y por consecuencia no se llevará a cabo la sesión. Así, ante el bloqueo de los accesos, el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, Juan Carlos Robles Acosta, ingresó al Congreso del estado por la azotea de los juzgados del Poder Judicial gracias a una escalera. En tanto, el diputado priista, José Juan Viggiano Austria, fue perseguido por los manifestantes en las inmediaciones del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo refugiándose en las instalaciones de radio. De igual modo, el diputado Antonio Chávez Barraza, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien pretendía pasar desapercibido con una camisola del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo fue interceptado por los inconformes a la entrada del canal del gobierno del estado. Fue el secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, Alfredo Ahedo Mayorga, quien rescató a ambos legisladores para que pudieran ingresar a la legislatura local a la discusión y votación de la reforma energética. El Congreso del estado estuvo resguardado durante la manifestación tanto al interior como al exterior por policías estatales y el grupo de Fuerza de Tarea. La sesión extraordinaria inició a las 18:44 de la tarde y se mandó a un receso. A las 19:50 de la noche, la sesión se reanudó luego de que la reforma regresó al Pleno, se discutió y aprobó a las 10 de la noche por mayoría de votos del PRI, PAN y PVEM. **:CLAVES. INCONFORMES.** La fracción parlamentaria del PRD, mostró su inconformidad sobre la reforma energética al mostrar una manta con la leyenda: "El petróleo es de todos #ModernizarSinPRIvitarizar". La lectura del dictamen requirió de dos oradores: la diputada priista y presidenta de la Primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales, Edith Avilés Cano. Posteriormente participó el también diputado priista, Leonardo Pérez Calva. La sesión extraordinaria en donde se aprobaron las reformas duró alrededor de tres horas. **(Alejandro Reyes, pagina 06)**

**El Independiente-Respetuoso gobierno de funciones del Congreso: Olvera:** El gobernador de Hidalgo Francisco Olvera Ruiz dijo respetar las funciones del Congreso local y deseó que los diputados aprueben de forma rápida la reforma energética turnada la tarde de ayer. Cuestionado previo a la sesión del Poder Legislativo en que diputados locales respaldaron modificaciones a la Constitución del país en materia energética, el mandatario dijo esperar discusión abierta y clara. Tras señalar que es necesaria esta reforma, Olvera Ruiz dijo: "simplemente desearía que, insisto con respeto a las funciones del Congreso, también aquí fuera aprobada de manera muy rápida". Además, el gobierno de Hidalgo enviará a diputados locales modificación a la Ley de Mejora Regulatoria, ya que la actual fue renovada hace ocho años, con la finalidad de simplificar trámites para instalar empresas en municipios y transparentar obligaciones de autoridades. "La mejora regulatoria involucra la posibilidad de consultar a los círculos empresariales y académicos." La Comisión Federal de Mejora Regulatoria analiza 39 trámites que efectúan autoridades estatales con el objetivo de digitalizarlos y conectarlos con sus homólogos a nivel federal. Registro civil, transporte, registro público de la propiedad, así como procesos en construcción de fraccionamientos, son algunos de los temas a cotejar, dijo el gobernador del estado. El gobierno de Hidalgo apoyará 12 municipios en el pago de aguinaldos para que cumplan esta obligación con sus trabajadores. **(Víctor Valera, pagina 02)**

**PLANO MUNICIPAL**

**"No se generó Información"**

**COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES****Crónica-Balcón Político...****Regalo navideño para Eleazar García**

En las calles de Pachuca, muy cerca de la presidencia municipal, comenzó ayer al mediodía el reparto de un panfleto que dedica el secretario general del Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca de Soto Hidalgo (SUTSMPSH), Percy Espinoza, al presidente municipal, Eleazar García Sánchez, a propósito de despidos de personal, "injustificados".

El texto comienza así:

Señor presidente ingeniero Eleazar Eduardo García Sánchez. Conocemos tu plan y malas intenciones, das instrucciones a tus estrategias de la intriga y difamación para desprestigiarme por medio de panfletos y volantes que se distribuyen a hurtadillas, en estos me acusas de traicionar a mis compañeros. ¡Sabes que no lo haré!

En días recientes apareció información en medios locales respecto al despido de menos de una decena de trabajadores, lo que "indignó" al inmaculado dirigente sindical, quien ahora arremete contra su patrón, a quien acusa de despedir a "hombres y mujeres comprometidos con su trabajo de avanzada edad y con antigüedades laborales de 10 a 17 años" y por otro lado, de contratar a 300 personas en dos años, beneficiando a "tus familiares, amigos de los secretarios, directores y favoritos con salarios exorbitantes".

En el penúltimo párrafo del panfleto, surge la verdadera razón del enojo de Percy, quien se ha mantenido como dirigente del sindicato del ayuntamiento de Pachuca por más de dos décadas, "tu intención -dice- imponer a un títere a tu servicio para acabar no solo conmigo si no con toda nuestra organización y 37 años de lucha".

Ya al comienzo de la presente administración municipal hubo diferencias entre los propios sindicalizados, unos que acusaban a su dirigente de diversos actos en contra de quienes se oponen a sus actitudes porriles y amenazantes, otros que son sometidos bajo amenaza.

Ahora, como regalo de Navidad al alcalde, Percy se lanza de nuevo porque ve en riesgo el control del sindicato que ha convertido a lo largo de los años en su patrimonio y feudo personal. Veremos en que acaba este nuevo capítulo de un diferendo entre patrón y dirigente sindical.

**(Carlos Camacho, página 03)**

**Milenio-Pájaro Carpintero...**

**:Que los diputados locales** se las ingeniaron para entrar al Congreso del estado para votar por la **reforma energética**, algunos como **Antonio Chávez Barraza** quien se disfrazó de trabajador del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo o como **Juan Carlos Robles** del PAN que entró por la azotea de los edificios contiguos y es que integrantes de **Morena** bloquearon la entrada al recinto para evitar que se diera el aval a dicha reforma, quienes por cierto descubrieron a **Chávez Barraza** y no lo dejaban entrar hasta que fue rescatado por **Alfredo Ahedo**, secretario de Seguridad Pública del estado.

**:Que los diputados del Partido Nueva Alianza** ya tenían la orden de votar en contra la reforma energética por parte de su líder moral **Moisés Jiménez**, y es que es sabido que los legisladores aliancistas no están en buenos términos con el partido que tiene mayoría en el Congreso y desde la repartición de comisiones se dio el primer alejamiento, por lo que no sorprendió que votaran en contra junto a los legisladores perredistas quienes con su infructuosa resistencia se opusieron para confirmar las nuevas adecuaciones a los energéticos nacionales.

**(Redacción, página 03)**

**Milenio-Función Sabatina...****LA ESTELAR****Miguel Ángel Romero vs Luciano Cornejo**

Quienes se dieron el agarrón de esta semana fueron los diputados Miguel Ángel Romero, del PRI y Luciano Cornejo, del PRD; quienes ayer durante la sesión extraordinaria en el Congreso subieron a tribuna para exponer sus puntos de vista. Mientras el priista se subió a su nube color de rosa y dijo que todo era miel sobre hojuelas con la reforma energética, el perredista le reclamó diciéndole que hablaba muy bonito, pero lo retó a ir a las zonas más pobres del estado para que se diera cuenta de la realidad. Pero no todo quedó ahí: Cornejo sacó una manita de plástico en forma de Britney señal que mostró a todos mientras decía: "tengan su reforma".

**¿QUE HAY QUE APROBAR LA REFORMA ENERGÉTICA?...****#PosMeEmborracho**

El diputado del PRI José Juan Viggiano quiso entrar en estado de ebriedad a la sesión legislativa, pero los de Morena le impidieron el paso hasta que no les dijera dónde era la posada. ¡Que invite!

**#PosMeDisfrazo**

Antonio Chávez Barraza, diputado del Verde, quiso pasar desapercibido transformándose de diputado a periodista y luego a ingeniero del Canal 3. Lo malo es que lo descubrieron por la voz.

**¿A QUÉ LE TEMEN?**

Mientras una familia se manifiesta afuera del recinto armados únicamente con consignas, un grupo de policías con armas de fuego y escudos anti motines resguardaban la mal llamada "Casa del Pueblo".

**(Redacción, pagina 03)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Avanzar en atención y agilizar proceso para efectuar diversos trámites es el eje rector del planteamiento que presentará en enero el gobernador Francisco Olvera, asimismo atiende a una necesidad de reducir potencialmente la espera para finiquitar temas que precisan una expedita autorización, especialmente lo relacionado a áreas como Registro Civil, Tránsito, Transporte; priorizará el Registro Público de la Propiedad, así como aspectos para fraccionamientos y apertura rápida de empresas.

**(Redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo:**

**Arriba-Karla Gamboa:** Sigue la titular del Voluntariado de la Secretaría de Finanzas con acciones para favorecer a quienes menos tienen, al mismo tiempo busca sumarse a las labores que realizan órganos similares de otras dependencias y con ello masificar los resultados en más sitios de la geografía estatal. El actuar de Gamboa está en función de abonar a las estrategias en materia de desarrollo social.

**Abajo-Miguel López:** Aunque recientemente el titular del Ejecutivo en Tlaxcoapan llamó la atención de diversos medios de comunicación por un asunto relacionado con la obra para sustituir la red de agua potable en una comunidad de esta demarcación, no es el único motivo por el cual existe descontento y es que López Hernández simplemente no demuestra poseer lo necesario para llevar las riendas del municipio.

**(Redacción, página 02)**



## La Crónica de Hoy-Grillerías:

### PREPOTENCIA

Hace unos días en el fraccionamiento Forjadores de Mineral de la Reforma se armó tremenda zacetela porque el "influyente" Manuel Romero Olivares se embriagó y la agarró contra sus vecinos. Amparado en que es pariente del diputado local por Zacualtipán, Miguel Romero, el rijoso no entendía razones pese a vandalizar en propiedad ajena, según los reportes de los vecinos. Lo malo del asunto es que ahora hay que responder por los daños y el representante popular tendrá que dar su opinión al respecto.

### CONVIVIO

El miércoles de la semana próxima, tendrá verificativo la reunión anual del gobernador Francisco Olvera con la prensa de Hidalgo. Al evento están convocados los integrantes del gabinete y con dicha reunión, prácticamente terminan las actividades oficiales del 2013.

### INFORME

Una vez que concluyó la tormenta legislativa y en las Cámaras de Senadores y Diputados fue aprobada la reforma energética, el senador hidalguense Omar Fayad pondrá en marcha una agenda para dar a conocer su informe anual de labores. Con más tiempo para recorrer la entidad, Fayad Meneses dedicará las últimas semanas del 2013 y las primeras del año próximo a dar a conocer los avances conseguidos durante un año de gestión. A través de un documento y en pequeños recorridos, el senador difundirá este informe, aunque aún no se confirma si habrá eventos de mayor convocatoria.

### HUEJUTLA

Donde se prepara un gran evento es en la feria anual de Huejutla que siempre es imán para miles de personas. En diciembre se verifica la feria de esta ciudad huasteca y en ella confluyen miles de vecinos de la zona, turistas y autoridades que le dan un toque particular a la tradición y los festejos. Donde es complicado el tema es en el traslado ya que la vía corta México-Tampico resulta insuficiente para los miles de vehículos que circulan por ella en vacaciones de fin de año.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-51.5 millones, con "episodios de hambre:** Durante 2013, según cifras oficiales, 51.5 millones de mexicanos han experimentado "episodios de hambre" debido a la falta de ingresos suficientes para ingerir alimentos, aunque la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) se fijó como meta para próximos cinco años reducir de 44% a 40% la población afectada por tal carencia vinculada con la pobreza. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) define que hay episodios de hambre leve, severa o moderada en las personas que en los últimos tres meses dejaron de desayunar, comer o cenar por la falta de ingresos; también a aquellas que sintieron hambre pero no comieron, que tuvieron que ceder sus alimentos a otro miembro de la familia o que únicamente realizan una comida al día. Se solicitó a la Sedesol una declaración sobre sus objetivos de avance para los próximos años, sin embargo, la dependencia no emitió respuesta alguna. En el Programa Sectorial de Desarrollo Social de la Sedesol, publicado ayer, se definen metas en la reducción de los niveles de desnutrición infantil y esperan que, con las acciones de esta administración, el promedio nacional de 13.6% de niños con desnutrición crónica pase a 12.2% para 2018. Para el caso de la anemia en niños —donde el país está arriba del promedio del continente africano— se prevé reducir 2 puntos porcentuales, lo que representa 200 mil niños menos con este padecimiento. Una de las mayores metas es también reducir la pobreza entre los mayores de 60 años y se espera que pase de 20.8% a 15%. Con este objetivo se busca "dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza" consideradas como adultos mayores. Afecta aumento en precios El programa advierte que en el periodo reciente, entre los causantes principales de los elevados niveles de pobreza alimentaria de la población se

encuentra el aumento de los precios de la comida que ha repercutido en el poder adquisitivo del ingreso de las familias. Señala que "en la mayor parte del periodo 2005-2013, la tasa de crecimiento del valor de las canastas alimentarias fue mayor que la inflación promedio, lo cual se tradujo en un menor poder de compra de los alimentos y afectó particularmente a las familias de menores ingresos, las cuales destinan a la compra de alimentos una mayor proporción de su gasto total". El programa explica que las personas que se encuentran en pobreza extrema enfrentan mayores restricciones para ejercer el derecho a la alimentación. Durante 2012, siete millones de personas presentaban carencia de acceso a la alimentación y pobreza extrema, de estos 3.1 millones residen en zonas rurales y 3.9 millones se encuentran en zonas urbanas; el 25.8% de ellas son población indígena y el 45% son niñas, niños y adolescentes menores de 18 años. Acciones federales Las líneas de acción para la reducción de la falta de alimentos se centran en las transferencias condicionadas, como a través del Programa de Apoyo Alimentario (PAL), además de servicios preventivos de salud, nutrición y becas educativas. Se reconoce que "las transferencias monetarias a la población de bajos ingresos han permitido contener el avance de la pobreza; sin las transferencias, el tamaño de la población en pobreza multidimensional hubiera sido mayor en 2012". **(Mariana León Medina, primera plana)**

**La Jornada-Avalan en 10 minutos en Querétaro la reforma energética:** Los congresos de Chiapas, Querétaro, Veracruz, estado de México, Durango e Hidalgo, en ese orden, refrendaron ayer la reforma energética aprobada por el Congreso de la Unión y se convirtieron en las primeras seis de las 17 legislaturas que se requieren como mínimo para que el Poder Ejecutivo publique y entre en vigor esa modificación constitucional. Sin debate, o con discusiones que en algunos casos sólo duraron unos minutos, los diputados de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal) votaron a favor. La aprobación *fast track* provocó protestas de los legisladores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), quienes votaron en contra, en tanto que afiliados al Movimiento Regeneración Nacional (Morena) acordonaron los congresos locales para rechazar la traición a la patria que, dijeron, significa entregar los hidrocarburos al capital trasnacional. En el Congreso de Chiapas, luego de un debate de dos horas y media, 32 legisladores votaron a favor, cuatro en contra y cinco no asistieron. Emilio Salazar Farías, del PVEM, pidió respeto a quienes se oponen a la reforma, pero interrumpió su participación debido a que algunos perredistas protestaron en el interior del Congreso, por lo que fueron retirados por personal de seguridad, mientras unos 40 integrantes de Morena protestaban fuera del recinto legislativo, con sede en Tuxtla Gutiérrez. En Querétaro, en una sesión que duró escasos 10 minutos, 23 diputados votaron a favor y dos en contra de la minuta en un salón con los accesos bloqueados por activistas de Morena, del Movimiento de Resistencia Juvenil y de la organización Felipe Carrillo Puerto, quienes calificaban de traidores a la patria a los legisladores. A empujones, 25 policías contuvieron a los activistas que exigían su derecho a ingresar y presenciar la sesión por tratarse de un acto público. Personal de seguridad tuvo que romper un ventanal por donde los legisladores abandonaron el recinto en dos camionetas dos horas después que concluyeron la sesión, mientras les gritaban huyen como ratas. A primera hora de este viernes, simpatizantes de Morena instalaron un cerco al Congreso local en Xalapa. Por la tarde, sin embargo, sin discusión y en 10 minutos, el Congreso de Veracruz aprobó la reforma energética con 39 votos a favor y 10 en contra. El priísta Ricardo Ahued Bardahui fue la excepción: se abstuvo. Con 57 votos a favor y 15 en contra, el Congreso del estado de México aprobó la minuta de la reforma energética, convirtiéndose en la cuarta legislatura del país en avalarla. Afuera, personas que portaban mantas expresaron su inconformidad. El Congreso del estado de Durango ratificó la reforma energética con 26 votos a favor y dos en contra. Dos legisladores no asistieron. Cuando se daba la primera lectura alrededor de 25 perredistas llegaron al salón de plenos con pancartas y mantas para manifestarse en contra y gritar traidores de la patria a los legisladores que votaron a favor. Con 22 votos a favor y siete en contra y luego de dos horas y media de discusión, el Congreso de Hidalgo aprobó la reforma energética. Horas antes, el gobernador Francisco Olvera Ruiz hizo un llamado respetuoso al Congreso para que la aprobara de manera muy rápida. Debido al cerco que cientos de militantes de Morena pusieron al Congreso, el coordinador de los panistas, Juan Carlos Robles Acosta, entró al recinto legislativo por una azotea y bajó por una escalera. Antonio Chávez Barraza, del PVEM, se disfrazó de empleado del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo para entrar, pero los manifestantes lo retuvieron y fue rescatado por el secretario de Seguridad Pública del estado, Alfredo Ahedo Mayorga. **(Elio Henríquez, primera plana)**

**Excélsior-Avanza en 7 estados apertura en Pemex; Chiapas, primero en aprobar la reforma energética:** Los cambios a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución propuestos en la Reforma Energética, aprobada ya por el Congreso de la Unión, han sido aprobados por los primeros siete Congresos estatales de 17 que se necesitan para su promulgación. El Poder Legislativo de Chiapas, en sesión extraordinaria, fue el primero en votar la reforma que abre el sector energético a la inversión privada, con 32 votos en favor de los legisladores del PRI, PVEM y del PAN y cuatro en contra: dos del PRD, uno del PT y uno más del Movimiento Ciudadano. Posteriormente, los Congresos de Veracruz, Querétaro, Edomex, Hidalgo, Durango y Baja California Sur dieron su aprobación al proyecto de decreto de la Reforma Energética, documento que, en algunos casos, recibieron en el transcurso de la madrugada de ayer viernes. Anoche, el presidente Enrique Peña Nieto cenó en Los Pinos con los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores, en la que, de acuerdo con fuentes, el tema principal abordado fue la aprobación de la Reforma Energética. **Avalan 7 Congresos la Reforma Energética.** Los Congresos de siete estados aprobaron ayer la Reforma Energética, un día después de que ésta fuera aprobada por la Cámara de Diputados. Chiapas, Querétaro, Veracruz, Estado de México, Durango, Hidalgo y Baja California Sur son las entidades que aprobaron los cambios constitucionales. **Chiapas.** La LXV Legislatura del Congreso de Chiapas aprobó el proyecto de decreto de la Reforma Energética, con 32 votos a favor provenientes de los legisladores del PRI, PVEM y del PAN y cuatro en contra, dos del PRD, uno del PT y uno más del Movimiento Ciudadano. Con esta aprobación, el congreso chiapaneco se convirtió en el primero del país en avalar la reforma energética. Durante la sesión extraordinaria que en tan solo dos horas y media, pues comenzaron a discutirla a las 11 horas y la votaron a las 13:30, y tras un debate entre las fracciones parlamentarias procedieron aprobar las reformas hechas en la víspera por el Congreso de la Unión en los Artículos 25, 27 y 28 de la Carta Magna, para dar paso a la inversión de particulares en el sector energético. **Veracruz.** Con 39 votos a favor y la abstención del priista Ricardo Ahued, los diputados locales del PRI, PAN, PVEM, Nueva Alianza y el de Alternativa Veracruzana (Ave) aprobaron la minuta de Reforma Energética, que les remitió la Cámara de Diputados. Al respecto, el diputado panista Julen Rementería aseguró que lograron el consenso y celebró el avance, ya que, dijo, fue una reforma impulsada desde hace algunos años por el Partido Acción Nacional. De este modo, las reformas constitucionales fueron aprobadas con el voto de 39 de los 50 legisladores veracruzanos del PRI, PAN, Panal y Partido Verde. Los diputados del PRD, Movimiento Ciudadano y del Trabajo no votaron. **Querétaro.** El pleno del Congreso de Querétaro aprobó con 23 votos a favor dos en contra del Movimiento Ciudadanos y del PRD el dictamen de la Reforma Energética. En la madrugada de ayer viernes arribó al Congreso de Querétaro el dictamen de la Reforma Energética, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó dicho documento sin que se haya convocado con anticipación a sus integrantes y metieron de último minuto el dictamen para aprobarlo en pleno en el último día de actividades. Cabe señalar que tras votar una primera consideración, el presidente de la Mesa Directiva, el priista Braulio Guerra Urbiola, estableció un receso de 15 minutos que se extendió a 30; durante ese tiempo los 25 legisladores se reunieron en un salón donde acordaron tomar medidas de seguridad ante los manifestantes que querían entrar al salón de plenos. **Estado de México.** La LVIII Legislatura del Estado de México avaló la minuta enviada por la Cámara de Diputados Federal, por la que se modifican los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución federal en materia energética, que fue aprobada con 57 votos a favor del PRI, PAN, Nueva Alianza y Verde Ecologista y 15 votos en contra por parte del PRD; PT y Movimiento Ciudadano. Con este acto, el Congreso del Estado de México, se convirtió en unas de las primeras legislaturas locales del país en enviarla. **Hidalgo.** En Hidalgo, diputados subieron el switch a la Reforma Energética al aprobar por mayoría el documento que un día antes el Congreso de la Unión avaló y con el cual se busca fortalecer el sector en electricidad, petróleo y energías alternas. Fueron 22 votos a favor del PRI, PVEM y PAN, contra siete en contra del PRD y Panal con los que la entidad hidalguense se sumó a la lista de estados que ratificó la Reforma Energética a 24 horas de su aprobación en el Congreso federal. La sesión extraordinaria estuvo aderezada por protestas de unos 200 integrantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el ingenio de legisladores que por todos los medios ingresó al recinto legislativo, luego de que los manifestantes bloquearon los accesos a éste. **Baja California Sur.** Con diez votos a favor y cinco en contra de los diputados el Congreso de Baja California Sur validó la Reforma Energética. Alrededor de 100 personas protestaron en la sala del pleno gritando consignas y lanzando papel higiénico a los diputados, quienes al terminar la sesión salieron escoltados por policías en medio de abucheos. **Durango.** Pese a existir un acuerdo de aprobar hasta este día la Reforma Energética en el Congreso de Durango, anoche en cuatro sesiones, se aprobó la citada reforma. El diputado local del Partido de la Revolución Democrática, Israel Peña condenó la falta de respeto al acuerdo, y el que la convocatoria se haya hecho minutos antes de la primera de las sesiones que empezó poco después de las siete de la noche. Cabe hacer mención que por tratarse de una reforma constitucional, el procedimiento legislativo establece que para que sea promulgada requiere que la mitad más uno de los Congresos estatales, es decir, que 17 estados avalen la minuta de reforma. **(Lourdes López, primera plana)**



**COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES****Milenio-Trascendió...**

**:Que** hasta entre los mismos *bejaranistas-lopezobradoristas* culpan al secretario general del PRD, **Alejandro Sánchez Camacho**, de apresurar la discusión y aprobación de la reforma energética.

Resulta que el recién incorporado diputado se brincó la decisión de la bancada de dar la lucha en comisiones y posteriormente en el pleno, lo que aprovecharon priistas y panistas para no correr riesgos y llevar el asunto a éste en forma directa.

**:Que** se recupera de una fuerte gripe el doctor **Manuel Mondragón y Kalb**, comisionado nacional de Seguridad, quien ni siquiera pudo disfrutar del tradicional convivio de la temporada decembrina con los medios de comunicación.

De hecho, el funcionario solo pronunció un discurso la noche del jueves pasado y posteriormente ofreció disculpas por tener que retirarse debido a su estado de salud.

**:Que** hablando de **Mondragón y Kalb**, la próxima semana lo esperan en Tamaulipas para dar seguimiento a los trabajos de supervisión de los índices delictivos en la entidad, donde también se planea establecer una nueva academia de policía para formar a los elementos de las corporaciones estatal y municipales, pues es ahí donde más se depende de las fuerzas federales en materia de seguridad.

**:Que** la diputada regiomontana **Verónica Sada Pérez**, una de los tres panistas que votaron contra la reforma energética, tenía "razones poderosas" para hacerlo así, debido a que, dicen en San Lázaro, está en pleno "coqueteo" para dejar el blanquiazul y pasar a las filas perredistas.

Sin embargo, **Sada Pérez**, quien ha sido señalada de favorecer a familiares con franquicias de gasolineras desde su puesto como subgerente de Ventas de Pemex Refinación, no es bien vista por la bancada del PRD, entre otras cosas por su rechazo a las protestas de la CNTE.

**:Que** la cena de fin de año de los senadores, en el Piso 51 de la Torre Mayor, resultó poco menos que desangelada.

Tras el debate de la reforma energética, el PRD prefirió ni acudir y otros mejor se salieron temprano.

**:Que** aun retirado de sus funciones, el cardenal **Juan Sandoval Íñiguez** mantiene poder y ha logrado que uno de sus pupilos, **José Francisco González**, haya sido nombrado por el papa **Francisco** como obispo de Campeche.

Por cierto, no se vaya a perder la entrevista con el prelado en el próximo número de *MILENIO Dominical*.

**(Redacción, página 02)**

**El Universal-Bajo Reserva:**

TOTALMENTE lúcido y delgado, el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, está de vuelta en su domicilio de la Ciudad de México. Después de cruzar el umbral entre la vida y la muerte, el legislador entró en una fase de recuperación en su estado de salud, nos dicen. Ahora se encuentra muy bien y está operando, políticamente hablando, por la vía telefónica. De hecho, don Miguel publicó en esta casa editorial su postura sobre la aprobación de la reforma energética en el Congreso de la Unión. Es altamente probable que el perredista esté de vuelta en sus oficinas del Senado para el primer periodo ordinario de sesiones en 2014, nos mencionan. ¡Enhorabuena!

SALEN MÁS DATOS de la estrategia de las izquierdas para frenar la reforma energética en San Lázaro. Diputados del PRD, PT y MC tenían un plan a desplegar el miércoles en el Palacio Legislativo, cuando la minuta aprobada por el Senado fuera turnada a comisiones para continuar su proceso: iban a bloquear el salón donde se reunirían los diputados encargados de elaborar el dictamen que se turnaría al pleno. El plan era encerrar a los legisladores, así como lo lee: cerrar las puertas con cadenas y candados, para evitar que el documento fuera trasladado al salón de plenos, nos relatan. Lo peor del caso es que toda la estrategia para bloquear la aprobación estuvo elaborada a espaldas del coordinador perredista, Silvano Aureoles.

LOS SIMPATIZANTES de Morena aplicaron el cerco a una diputada de izquierda, que muy indignada tuvo que batallar para entrar a San Lázaro, la víspera de la aprobación de la reforma energética. Lilia Aguilar, del Partido del Trabajo, llegó el miércoles muy confiada de que sus "amigos" le darían paso franco a la cámara. Pero se topó con el bloqueo de los adeptos del Movimiento Regeneración Nacional, justo en el sitio donde se encontraba el júnior Andrés Manuel López Beltrán. Ella sacó sus cartas credenciales y le pidió al joven que la dejara pasar, le dijo que era diputada amiga de la causa. No hubo manera de convencerlo a él ni a los suyos, y tuvo que ser apoyada por el personal de seguridad. ¡Cuando la mascota es brava... !

DE NINGUNA manera vaya usted a pensar que se trata de la noche de los cuchillos azules, pero una vez concluido el periodo ordinario de sesiones en San Lázaro, el coordinador parlamentario panista, Luis Alberto Villarreal, comenzó una poda en un área estratégica que estaba en manos del diputado Max Cortázar, uno de los hombres del ex presidente Felipe Calderón. A partir de la próxima semana, don Max dejará el cargo de vicecoordinador de Comunicación Social, nos adelantan. Con él, todo su equipo quedará fuera del primer círculo de don Luis Alberto, nos comentan. Y no sea usted mal pensado, nada tiene que ver con la disputa por la dirección del PAN.

CON LAS REFORMAS estructurales en el bolsillo, el presidente Enrique Peña Nieto viaja hoy a Turquía para una visita de Estado. Las gira se pospuso dos veces, en abril y septiembre, primero por la unción del papa Francisco y luego por la crisis en Siria. En la que será la última salida internacional del año, Peña visitará Estambul, Ankara y Esmirna. El jefe del Ejecutivo regresará a México el 20 de diciembre por la madrugada, para luego tomar días de descanso. Al arranque de 2014 su equipo preparará la visita al Foro Económico de Davos y un viaje a La Habana, nos dicen.

**(Redacción, página 02)**

**Reforma-Templo Mayor...**

LA CAPACIDAD parlamentaria de los diputados locales de Chiapas, Querétaro, Durango, Veracruz, Edomex, Hidalgo y Baja California Sur raya en lo extraordinario.

AÚN NO se secaba la tinta de las firmas en el dictamen de la reforma energética cuando los legisladores de esas siete entidades ya habían recibido, analizado y votado en favor de los cambios constitucionales decididos en el Congreso federal.

LO CIERTO es que hubo quienes no se sorprendieron ante la velocidad de los chiapanecos para levantar el dedo pues recordaron que, en el caso de la reforma educativa, también fueron los primeros en avalar el dictamen.

TAN APRISA van las cosas que en San Lázaro hay quienes calculan que, tan pronto como el próximo miércoles, se llegará al número mágico de 16 legislaturas estatales en favor de la reforma, con lo que sólo quedará esperar su promulgación.

LA DUDA que quedará es si los veloces diputados de esas primeras 16 entidades en darle el "sí" a la reforma habrán votado en plena conciencia... o por pura consigna.

VAYA que el presidente Enrique Peña está cerrando el ario con una agenda muy apretada.

EL JUEVES recibió en Los Pinos a senadores para cenar con ellos y festejar la aprobación de la reforma energética.

AYER por la noche, tocó el turno a gobernadores y hoy tendrá una comida con diputados con el mismo motivo.

PERO ahí no acaba la maratón presidencial, pues a la velocidad del rayo tendrá que hacer maletas para viajar hoy mismo a Turquía y cumplir con la agenda de su visita de Estado que durará hasta el jueves 19.

A VER si le da tiempo de darse una vuelta al famoso Gran Bazar de Estambul para comprar los regalos navideños.

LA EX REGIDORA priista de Guadalajara Elisa Ayón se voló la barda.

DESPUÉS de hacerse famosa por una grabación en la que se escucha decirle a los empleados de panteones de esa ciudad: "agarremos lo que tengamos que agarrar... irepártanlo!", ahora intentó enmendarle la plana a los diputados.

LA COMISIÓN de Responsabilidades del legislativo estatal la mandó llamar para que aclarara su situación patrimonial tras las acusaciones de corrupción en su contra.

Y LA POLÍTICA acudió., pero para decirles que el citatorio que le enviaron era inconstitucional y acabó exigiendo realizar juicio político contra quienes tuvieron el atrevimiento de llamarla a cuentas.

SI FUERA pato, seguro le tiraba a las escopetas.

QUIEN ya está de regreso en su casa después de pasar por un duro trance de salud es el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa.

SUS ALLEGADOS cuentan que ya está despachando asuntos vía telefónica después de que una lesión que tenía en un pie se le infectó.

DE HECHO, enfrentó problemas en la vesícula y le tuvieron que amputar el pie lesionado, pero ya está fuera de peligro. ANTE la adversidad, sólo queda desearle una pronta recuperación.

**(Redacción, página 10)**